

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GOLD & MINERALS CONSULTORES GEOMINGOLD CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2020.-

En Quito, a diez días de abril del dos mil veinte, a las nueve horas, por medio de videoconferencia en esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señores Franklin Viera Ramos y Luis Figueroa Mendieta, quienes constituyen el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta ordinaria de socios para tratar el siguiente asunto y orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL RESULTADO ECONOMICO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE 2019.**

Preside la sesión el señor Luis Figueroa y como Secretario actúa el señor Franklin Viera, Gerente General.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, quien certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, declara instalada la sesión y manifiesta, que es necesario proceder a:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL RESULTADO ECONOMICO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE 2019.**

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados financieros, balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
- 3. APROBAR EL RESULTADO ECONOMICO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE 2019.**

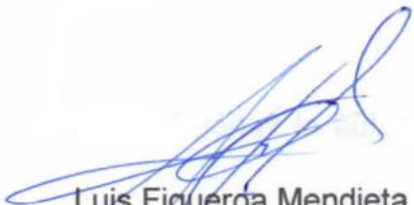
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10H00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firma en este acto, el señor Franklin Viera Ramos y Luis Figueroa Mendieta, Presidente de la Junta, conforme lo faculta el Reglamento de Juntas Generales.-



Franklin Viera Ramos
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO
SOCIO**



Luis Figueroa Mendieta
SOCIO - PRESIDENTE